



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

Además de su reelección por unanimidad, se ha ratificado la nueva junta directiva hasta el ejercicio 2017

JESÚS LUCINIO MANZANARES PEDROCHE, REELEGIDO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTROMEDICINA E INGENIERÍA CLÍNICA (SEEIC)

- Actualmente, ocupa el cargo de jefe de la Sección de Electromedicina del Hospital Virgen de La Luz de Cuenca y es uno de los miembros fundadores de la SEEIC, creada hace casi veinte años
- Desde que ocupara su cargo como presidente de esta sociedad científica en 2009, Manzanares y su junta directiva han trabajado en situar a España al nivel que le corresponde en el ámbito formativo y ordenamiento profesional del sector de la Electromedicina e Ingeniería Clínica

Madrid, 18 de noviembre de 2013.- Tras cuatro años en el cargo, Jesús Lucinio Manzanares Pedroche ha sido reelegido presidente de la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC). Él es uno de los miembros fundadores de la SEEIC, creada en enero del 1994. Además de su reelección, se ha ratificado la nueva junta directiva hasta el ejercicio 2017. “La SEEIC ha vivido una etapa muy fructífera, siendo nuestro principal objetivo darle continuidad a nuestro plan estratégico, trabajando en esa misma línea, para poder ir alcanzando, paso a paso, los retos que nos marcamos y explicamos en su momento”, señala el presidente.

Natural de Cuenca, la vida profesional de Jesús Manzanares siempre ha estado ligada al sector de la tecnología sanitaria. Actualmente, ocupa el cargo de jefe de la Sección de Electromedicina del Hospital Virgen de la Luz de Cuenca, perteneciente al SESCAM a través de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Castilla - La Mancha. Dicho servicio ha sido reconocido con una Beca de Honor Extraordinaria por su colaboración en la formación de los alumnos de Ingeniería de la Universidad de Castilla-La Mancha, que concede el patronato universitario ‘Cardenal Gil de Albornoz’.

Desde que ocupara su cargo como presidente de esta sociedad científica en 2009, Manzanares, con su junta directiva, ha trabajado en situar a España al nivel que le corresponde en el ámbito formativo y el ordenamiento profesional de la Electromedicina e Ingeniería Clínica. Así, durante su mandato se han dado importantes pasos en este sentido, como la publicación del Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre, por el que se aprueba la nueva actualización de la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO) y su actualización por la Organización Internacional de Trabajo (OIT), incluyendo en ambas la actividad de la Electromedicina; así como la publicación de la nueva circular 3/2012, el 11 de septiembre de 2012, de las recomendaciones aplicables en la Asistencia Técnica de Productos Sanitarios, elaborada por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios con la participación de FENIN y la SEEIC.



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

La SEEIC, a través de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, coordinó y coparticipó en el curso para la obtención de los primeros Certificados de Profesionalidad en Electromedicina en España, que tuvo lugar en la Universidad de Castilla-La Mancha. En esta iniciativa colaboraron diferentes administraciones y entidades, como la Consejería de Empleo y Economía, la de Educación, Cultura y Deportes, la de Sanidad y Asuntos Sociales, en colaboración con el SESCOG, con el apoyo de la patronal del sector (FENIN).

Durante esta intensa etapa, la SEEIC ha celebrado dos congresos nacionales, en Santa Cruz de Tenerife (2010) y en Barcelona (2012), así como jornadas nacionales formativas en Zaragoza, Barcelona y Madrid, con ejes como el 'Nuevo Real Decreto 1591/2009: su aplicación en centros sanitarios y asistencia técnica', en el que se incluían, por primera vez, las tecnologías sanitarias en el proceso de identificación de los riesgos para la seguridad del paciente (AENOR actualizó la norma UNE 179003 con la participación de la SEEIC).

Convenio con Fenin y contacto en Bruselas

En 2010, Fenin y la SEEIC firmaron un convenio de colaboración que han renovado recientemente. Este convenio tiene el objetivo de potenciar la relación ya existente entre ambas entidades para la realización de actividades conjuntas, así como para analizar, mejorar y promocionar los programas de formación académica y formación profesional dual en el ámbito de las tecnologías médicas en España.

A su vez, otro gran reto fue la reunión, recientemente mantenida en Bruselas, con Francisco Sevilla y Carlos Crespo, consejero de Sanidad y Consejero de Sanidad y Consumo, respectivamente, en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea. Durante esta reunión, Jesús Manzanares tuvo la oportunidad de presentarles la SEEIC, sus retos y los principales logros hasta el momento, planteando cuáles podrían ser las pautas de futuro a seguir en materia de tecnología sanitaria y que, de forma deseable, deberían marcarse para los próximos años.

“La consecuencia directa de estos trabajos y reconocimientos -continúa- debe ser el progreso continuo de la seguridad y calidad prestada en el Sistema Nacional de Salud (SNS) a través del uso de la tecnología, mejorando el cuidado y la atención de la salud de nuestros ciudadanos, y por tanto, contribuyendo a la mejora del bienestar social”.

“La repercusión del gasto en tecnología sanitaria, no sólo de la inversión directa, sino también la derivada de su mantenimiento y actualización, indispensable para su funcionamiento, hace necesario su control a través de la incorporación de profesionales cualificados y expertos en estas materias”, afirma Manzanares. “Las nuevas fórmulas de incorporación de tecnología en los hospitales –añade- y las diferentes vías de gestión de los servicios de Electromedicina harán que, necesariamente, la SEEIC deba debatir con los diferentes agentes cuáles serán las diferentes opciones que se abren en nuestro sector para su posterior monitorización y análisis”.

Finalmente, “acercar la Electromedicina y la Ingeniería Clínica a la sociedad en general, y seguir intentando ser profesionales de referencia en este sector, como



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

una voz cualificada para armonizar el mismo, seguirán presidiendo nuestras acciones y objetivos, con carácter, transparencia y honestidad durante mi nueva etapa como presidente”, concluye Jesús Manzanares.

Nueva junta directiva

“Me complace enormemente dar la bienvenida a los nuevos cargos y miembros que se incorporan a la junta directiva, y no quiero dejar de agradecer el tiempo y dedicación de aquellos profesionales que han dejado el cargo, así como el apoyo continuo prestado por nuestros socios, empresas corporativas y colaboradoras”, comenta el presidente de la SEEIC.

La composición de la nueva junta directiva ratificada en la Asamblea General es la siguiente:

- **PRESIDENTE:** Jesús Lucinio Manzanares Pedroche
- **VICEPRESIDENTE:** Xavier Canals Riera
- **SECRETARIO GENERAL:** Francisco Javier Jiménez García
- **TESORERO:** José Antonio Molina Ruipérez
- **VOCAL Y COORDINADOR FORMACIÓN:** César Sánchez Meléndez
- **VOCALES:** Raquel Cánovas Paradell, José Carlos Fernández de Aldecoa, Pedro Muñoz Serrano, Antonio Ojeda Cruz y Juan Carlos Martín Alcalde

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC)

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) es una institución nacional de carácter científico-técnico, constituida con el objetivo de ser el interlocutor que promueva, ante los organismos públicos y privados, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para el correcto, seguro y eficiente uso del equipamiento electromédico, y colaborar en la preparación y formación de los profesionales de la Electromedicina. Estos profesionales desarrollan su actividad en empresas, centros sanitarios y resto de organizaciones e instituciones relacionadas con la tecnología electromédica.

La decidida apuesta de la SEEIC por la formación cualificada y la regulación del sector en pro de una mejor calidad asistencial y seguridad del paciente, se ha materializado con el impulso de los certificados de profesionalidad en Electromedicina, instrumentos de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales. Como entidad impulsora de este proyecto formativo, cuya primera promoción se creó en 2012, se plantea como retos la consolidación de la categoría profesional dentro del sistema sanitario y de las empresas del sector, así como el reconocimiento de servicios de Electromedicina potentes en todos los hospitales de España.

Para más información:

Berbés Asociados - Gabinete de prensa de la SEEIC
Alba Corrada / Irene Fernández
91 563 23 00/ 670 655 038 / 661 67 82 83
albacorrada@berbes.com / irenefernandez@berbes.com